

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/088/2022

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2022

**RUMBO AL 75 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS,
LA CNDH TRABAJA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) conmemora un aniversario más de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con una convicción clara: dirigir, de manera comprometida, expedita y exhaustiva, todos y cada uno de sus recursos humanos y materiales hacia la plena protección y defensa de los derechos del pueblo de México.

En la presente administración, la CNDH se ha transformado en una verdadera defensoría del pueblo con acciones concretas que ponen en el centro de nuestra actuación a las víctimas y a sus familias para que en México todas y todos, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, género, origen nacional o étnico, religión, edad, situación migratoria, idioma, o cualquier otra condición, accedamos a nuestros más fundamentales derechos y con ello logremos construir una cultura de paz que resulta imperativa en los tiempos que vivimos. Porque estamos conscientes de que el camino hacia una sociedad en paz solo será posible mediante el acceso a la justicia y el respeto pleno de todos los derechos.

Asimismo, estamos conscientes de que el momento que se vive a nivel mundial y regional, con una profunda crisis de pobreza que deriva en migraciones masivas, es la consecuencia del sistema económico que ha venido predominando, que en muchos países se está dejando atrás pero que aumentó las desigualdades. En nuestro país, estamos comprometidos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, a la que se puede acceder con la generación de leyes y políticas públicas, pero sobre todo con autoridades que velen por los grupos que históricamente se han visto afectados por la violencia, la destrucción de los ecosistemas y la falta de recursos.

Desde la CNDH nos sumamos a las acciones del Estado mexicano para eliminar las violencias contra las mujeres y niñas, trabajamos por los derechos de los adultos mayores, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas y afrodescendientes, las personas privadas de la libertad, y por quienes se ven en la necesidad de migrar para escapar de la pobreza y la violencia. Trabajamos por las juventudes y las y los defensores civiles de derechos humanos. Pugnamos por la libertad de expresión, y la accesibilidad a los derechos económicos,

sociales, culturales y ambientales, así como por el respeto a todos los derechos que fortalecen nuestra democracia. Seguiremos apoyando a las víctimas o probables víctimas de trata de personas, tortura y otros delitos que lesionan la integridad del ser humano.

Trabajamos para eliminar las discriminaciones y los abusos que puedan cometer personas servidoras públicas o grupos fácticos de poder. Lo hacemos desde los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, con procedimientos breves y sencillos, sujetos sólo a formalidades esenciales que requiere la documentación de los expedientes, y actuando de conformidad a los valores y principios contemplados en nuestros Códigos de Ética y Conducta.

Cada 10 de diciembre, se conmemora el Día de los Derechos Humanos. Este año en particular, nos brinda la oportunidad de prestar especial atención a la "Dignidad, libertad y justicia para todos y todas"; invita a fomentar e impulsar un sentido de humanidad común, a través de la igualdad para asegurar y procurar el pleno goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

En la CNDH celebramos el día internacional de los derechos humanos trabajando por un México justo, libre y en paz.

¡Defendemos al pueblo!
